



El problema de la necesidad y el discurso histórico. Una mirada desde la visión crítica de Quentin Meillassoux y la teoría poscolonial

The problem of necessity and historical discourse. A look from the critical view of Quentin Meillassoux and postcolonial theory

Msc. Martha Celia Rodríguez Martínez 

Universidad de la Habana, La Habana, Cuba
✉ lorien8392@gmail.com

Fecha de recepción del manuscrito: 30/01/2024

Fecha de aceptación del manuscrito: 01/05/2024

Fecha de publicación: 19/05/2024

Resumen — Si bien las conexiones que pueden ser establecidas entre la teoría poscolonial y las ideas de Meillassoux pueden ser abordadas desde varios órdenes, en los marcos de este análisis los objetivos han de centrarse en el tratamiento al vínculo que puede ser establecido desde la crítica que ambos establecen a la idea de necesidad y las implicaciones que esta tiene para el discurso histórico y la legitimación del discurso colonial e imperial de la sociedad occidental moderna.

Palabras clave — Necesidad, Quentin Meillassoux, Teoría Poscolonial, Historia.

Abstract — If the relationship between the postcolonial theory and Quentin Meillassoux can be approached from various standpoints, within the frame of the current analysis the objectives will focus on the link that can be established from the critique they both perform to the notion of necessity and the consequences of the latter for the historical narrative and the legitimacy of colonial and imperial narrative in the modern western society.

Keywords — Necessity, Quentin Meillassoux, Teoria Postcolonial, History.

Para Citar: Rodríguez Martínez, M. C. (2024). El problema de la necesidad y el discurso histórico: Una mirada desde la visión crítica de Quentin Meillassoux y la teoría poscolonial. *Dialektika: Revista De Investigación Filosófica Y Teoría Social*, 6(16), 16–25. <https://doi.org/10.51528/dk.vol6.id132>

INTRODUCCIÓN

Uno de los elementos que mejor distingue al panorama de la Filosofía y las Ciencias Sociales Contemporáneas del siglo XX, es su ímpetu deconstructivo y crítico con las ideas y valores fundamentales que sostuvieron y sostienen al proyecto filosófico y científico moderno. Por lo que la búsqueda incesante de nuevas formas de cuestionar y desarticular el sustrato sobre el que se fundamenta el valor y el sentido de los textos y la historia Moderna, constituye uno de los ejes que guía su actividad crítica. En este sentido entonces, dos de las propuestas más intrépidas y revolucionarias dentro del panorama filosófico contemporáneo, podemos encontrarlas en las reflexiones del filósofo francés Quentin Meillassoux y la Teoría poscolonial.

Ahora bien, si analizamos los derroteros principales por los cuales discurren los caminos teóricos de la propuesta de Quentin Meillassoux, en su texto *Después de la Finitud* y la propuesta teórica poscolonial, podemos llegar a la conclusión de que ambas convulsionan desde sus propios cimientos al edificio de la moderna Filosofía Occidental. La primera porque de una manera muy peculiar ha logrado apartarse del principio antropocéntrico que ha caracterizado a la Filosofía Moderna. La segunda porque muestra, los efectos concretos que ha tenido en el mundo extraeuropeo las ideas que se han construido en torno a esta filosofía. Por tanto, ha mostrado como la Filosofía Occidental Moderna ha sido un cómplice silencioso, un arma ideológica potente que permitió sublimar en la conciencia del sujeto europeo moderno el atroz y complejo proceso de expansión colonial moderna.

Sin embargo, si bien las conexiones que pueden ser establecidas entre la teoría poscolonial y las ideas de Meillassoux pueden ser abordadas desde varios órdenes, en los marcos de este análisis, los objetivos han de centrarse en el tratamiento al vínculo que puede ser establecido desde la crítica que ambos establecen a la idea de necesidad. Debe destacarse que, aunque la necesidad que critica Meillassoux es aquella que convierte el orden de las leyes que regulan los procesos naturales en causa última de sí mismos, esta crítica puede ser trasladada al ámbito de lo poscolonial. Entre otras cosas, porque la teoría poscolonial hizo ver como la idea de necesidad llevada al ámbito del discurso de la historia y su sistema de leyes terminó por avalar el carácter necesario de los procesos de expansión colonial de Occidente y justificar de alguna manera todos los hechos deleznable que ha cometido en ese camino.

Por lo que este ejercicio intelectual que se presenta no solo proveerá de contenido concreto a ese apellido Especulativo que acompaña al Materialismo de Meillassoux; sino que ese mismo materialismo, al adentrarse en cuestiones que pasan muchas veces desapercibidas tanto para fervientes entusiastas como para sus acérrimos opositores, permitirá también, proveer de un contenido más concreto a esos excesos especulativos en los que frecuentemente cae la teoría poscolonial. Pero, antes de pasar a establecer los vínculos que pudieran establecerse entre la teoría poscolonial y la teoría de Meillassoux, deberán dejarse sentadas al menos unas directrices claras de lo que podemos entender por teoría poscolonial y de cuáles son las ideas fundamentales del filósofo francés Quentin Meillassoux.



Después de la Finitud: algunas ideas fundamentales

Una de las ideas de Meillassoux (2015) que más destaca por su sentido a contracorriente, es aquella que defiende el criterio de que no existe ningún fundamento que permita admitir la necesidad última de las leyes que rigen los procesos físicos (p. 146), pues ellas están sometidas a la contingencia como principio básico que rige en la naturaleza. Y aquí debe aclararse, antes de seguir adelante, que Meillassoux no está negando con su postura la capacidad del pensamiento humano de deducir leyes de la naturaleza. Al contrario, él afirma que es un hecho totalmente incuestionable que las leyes pueden deducirse efectivamente gracias a que la naturaleza no se comporta de manera tan caótica como probablemente pudiese hacerlo (Harman, 2011). Por lo tanto, de lo que va su reexamen sobre el problema al que nos enfrenta la necesidad de la ley natural desde el punto de vista epistemológico, es más bien hacia el camino de alejarse de la propensión del pensamiento metafísico de otorgarle a la idea de ley y necesidad de un carácter trascendental y enteramente teleológico.

Otro de los elementos que demuestran la osadía de la propuesta meillassouniana podemos encontrarla en el hecho de que sus ideas se replantean lo que ha sido a su juicio uno de los consensos mejor establecidos de buena parte de la filosofía después de Kant. Este es, el de la incapacidad del pensamiento humano de pensar el absoluto. Pero, para replantearse dicho consenso, Meillassoux ha tenido que valerse de un peculiar y radical materialismo que le ha permitido dos cosas. Por un lado, le ha dejado desmarcarse del antropocentrismo filosófico y el énfasis marcadamente individualista de las propuestas metodológicas que le son propios a la filosofía moderna (Teodoro & Ralón, 2015) y por otro, transgredir los límites que la filosofía postkantiana ha impuesto a la especulación acerca de la realidad (Castro Córdoba, 2019, p. 79), al aventurarse a preguntar por el fundamento mismo de toda existencia más allá de la razón. Por lo tanto, su materialismo no solo le abre la posibilidad a la reconsideración del estatus epistemológico de la cosa en sí, sino que también le permite acercarse a la cuestión de la realidad del mundo natural al repensar la primacía de la relación entre el sujeto que percibe y el mundo que debe ser percibido, pero que existe más allá de toda forma posible de percepción (Šatkauskas, 2020).

Sin embargo, uno de los momentos donde mejor puede respirarse los aires de novedad de la propuesta teórica de Meillassoux (2015) es en su crítica a lo que él considera como el concepto que mejor describe el devenir de la filosofía moderna después de Kant. Esta es, la correlación y su término derivado que es el correlacionismo. Ahora bien, Meillassoux (2015) define esta primera noción como la idea según la cual no tenemos acceso más que a la correlación entre pensamiento y ser, y nunca a alguno de estos términos tomados aisladamente. Mientras que a su término derivado lo considera como el producto teórico de toda corriente de pensamiento que sostenga el carácter insuperable de la correlación así entendida y que descalifique toda pretensión de considerar las esferas de la subjetividad y de la objetividad independientes una de la otra (p. 29).

Y aquí debe añadirse, no obstante, que la verdadera audacia y pertinencia sobre todo de la crítica al correlacionismo y, por tanto, de las ideas que de esta crítica de Meillassoux se desprende, no solo destaca por el hecho de introducir un concepto que redirige los horizontes comprensivos

desde los cuales se analiza el devenir de la historia de la Filosofía después de Kant. Sino también, porque revela el verdadero sustrato común sobre las que se articulan las diferentes escuelas filosóficas que orbitan sobre las ideas del Sabio de Königsberg y que en apariencia resultan antagónicas.

Este último elemento, vale destacar, posee un valor incalculable en los marcos del Pensamiento Filosófico y las Ciencias Sociales Contemporáneas de las que nuestro segundo objeto de disección analítica forma parte. Por eso para seguir con un orden lógico de desarrollo de las ideas que aquí se pretenden presentar es necesario pasar a señalar los elementos fundamentales que constituyen los cauces analíticos por los cuáles discurre la teoría poscolonial.

¿Qué entender por teoría poscolonial?

Si hay algo que define y a la vez asemeja a la teoría poscolonial con la propuesta de Meillassoux, es su carácter revolucionario. Y es que debe recordarse que la aparición de lo poscolonial en la arena teórica intelectual, marcó, sin lugar a dudas, uno de los caminos desde los cuales los paradigmas clásicos de la razón moderna europea iniciarían su camino hacia la deconstrucción. Este hecho se debe fundamentalmente a que ella logró revelar el papel cómplice que dichos paradigmas jugaron como potentes armas ideológicas, en los procesos de expansión colonial.

Un elemento que no debe dejar de tenerse en cuenta a la hora de analizar la teoría poscolonial, es que esta tiene su origen en un conjunto de prácticas teóricas llevadas a cabo durante las décadas del 30, 40 y 50 del siglo XX, por un grupo de intelectuales de origen colonial cuyo mérito fundamental fue el haber develado el carácter multifactorial de las lógicas de dominación colonial y sus efectos nefastos sobre las conciencias de los colonizados (Go, 2016). Debe destacarse que, dentro de estas figuras sobresalen nombres como los de Frantz Fanon, Chinua Achebe, Aimé Césaire, Amílcar Cabral y Léopold Sedar Senghor. Ahora, si bien el grupo de pensadores antes mencionados son un punto de visita obligatoria para adentrarse en este círculo, estos no constituyen en sí el núcleo que estructura el sentido que se le da a dicha teoría en la actualidad. Más bien, el núcleo fundamental de la teoría poscolonial actualmente se articula en base al análisis de discurso colonial que iniciarían Edward Said, Gayatri Spivak y Hommi Bhabha (Omar, 2008; Young, 2016).

Ahora bien, podemos definir la teoría poscolonial como aquella rama específica de los estudios culturales que se dedica al análisis de la literatura y el arte en general que ha sido producida en los marcos de aquellas regiones del mundo que fueron o de alguna manera en la actualidad continúan siendo víctimas del colonialismo moderno europeo. También podemos definirla como una propuesta crítica que analiza cuales fueron los efectos del conocimiento producido en los países colonizadores sobre los países colonizados, o sus habitantes y que indaga sobre los dilemas que se generan al interior de los intentos de constituir una identidad nacional después de la emancipación del yugo colonial. Por lo que, en este sentido, el poscolonialismo es una nueva designación para los discursos críticos que tematizan las cuestiones derivadas de las relaciones coloniales y sus secuelas hasta el presente (Shohat, 2008).

Otro elemento importante a resaltar de la teoría poscolonial, es que esta abre un campo para estudiar y entender los efectos de las relaciones imperialistas que se forjaron en base a la creación



de formas de opresión política, económica, racial, cultural y discursiva. Este último elemento vale decir, marca entonces la preocupación que tiene la crítica poscolonial por investigar la complicidad que existió entre una buena parte de la cultura occidental con aquellas actitudes y valores que favorecieron el proceso de expansión colonial. Por lo que estudiar la literatura junto con la historia, la política, la sociología y otras formas del arte, tiene para lo poscolonial una importancia cardinal para comprender cómo se crearon las matrices de opinión positiva dentro de los marcos de las sociedades europeas en relación al proceso de expansión colonial. Además de esto, lo poscolonial desafía la noción de pulcritud y autonomía de la esfera del Arte y las Letras, al presentarlas como mediadoras indirectas de procesos tan aparentemente ajenos y lejanos a sus áreas de actuación como el colonialismo (Moore-Gilbert, 1997).

Un aspecto, que debe tenerse en cuenta a la hora de comprender las vías por las que se mueven los ejes teóricos del poscolonialismo, es que este se presenta como un concepto heterogéneo cuyo alcance conceptual puede comprender prácticas y condiciones diferentes. Además de que contiene diferentes enfoques metodológicos e ideológicos ya que este designa simultáneamente una crítica al historicismo occidental, un concepto replanteado de clase, así como una derivación tanto del posmodernismo como del posestructuralismo y la deconstrucción. También designa, un anhelo nacionalista posterior a la independencia, una descripción de la condición de diáspora de los intelectuales del Tercer Mundo, una interacción discursiva con el poder colonialista, un enfoque combativo de la lectura y por último una categoría dentro de la actividad literaria (Omar, 2008). Por eso, el poscolonialismo no será nunca, una teoría unitaria que adopte una sola perspectiva o posición ya que es más bien un discurso teórico fragmentado e híbrido que refleja las formas cambiantes del objeto central de su experiencia analítica (Young, 2016).

Otro punto que debe destacarse es que la dimensión, en la que se proyecta esta crítica hace referencia al contenido e intención de poder del paradigma de la modernidad, no sólo expresado en las prácticas científicas y discursivas alrededor de la razón totalizante, sino en los macrorrelatos del occidentalismo, que han organizado y legitimado un mundo a partir de las relaciones de dominación económica, cultural y política (Carey & Festa, 2009). Por lo que desde aquí se trata de deconstruir las metanarrativas sobre la modernización, racionalización y progreso en un esfuerzo por develar y denunciar su contenido violento y totalizador al querer imponerse a otros contextos históricos y realidades no europeas (Vega, 2000).

Por último, hay que señalar, que uno de los rasgos que más define la importancia de la teoría poscolonial en plano de las ideas contemporáneas es el hecho de que ella logró advertir como las diversas formas de expresión de la cultura occidental jugaron un papel importante en la dominación de otras culturas, al convertirse en el aparato legitimador de la ideología colonialista y además como esta ideología persiste aun, como una semioculta hegemonía en las más diversas formas culturales de las sociedades descolonizadas (Grüner, 2002). El otro mérito, por tanto, de toda esta tendencia que hemos venido analizando es el hecho de que no solo abrieron el camino para plantar cara a esta ideología que se hizo dominante durante el período colonial, sino que instan además a recuperar todas esas voces acalladas y a contrarrestar la modernidad desde las diferentes formas de resistencia a las intenciones siempre dominantes del poder colonial.

El problema de la necesidad en Meillassoux y la Teoría Poscolonial

Después de mencionar algunos de los derroteros principales por los cuales discurren los caminos teóricos de la propuesta de Quentin Meillassoux, en su texto *Después de la Finitud y la propuesta teórica poscolonial*, podemos llegar a la conclusión de que estas, desde una mirada muy superficial, lo único que tienen en común es que, tal como se ha expresado antes, convulsionan desde sus propios cimientos al edificio de la moderna Filosofía Occidental. Sin embargo, si miramos a fondo más allá de los tipos de lenguaje al que ambas apelan para desplegar sus correspondientes aparatos críticos, podemos notar que estas coinciden, al menos en esencia, en la crítica a cuestiones que derivan del mismo objeto en cuestión. Esta es, la Moderna Filosofía Occidental y todo el edificio paradigmático que se ha erigido en base a ella. Por eso, si bien la crítica de Meillassoux parece estar alejada de la teoría poscolonial pues el tipo de lenguaje al que esta apela se emparenta más, aunque lo haga de manera novedosa y contestataria, con el lenguaje más clásico de la Filosofía Especulativa; la propia naturaleza de la crítica meillassouniana hace que ella trascienda los propios límites que le puede imponer su lenguaje especulativo e insertarse cómodamente en temas que abordan asuntos más concretos tal como lo hace la teoría poscolonial.

En este caso entonces, la gran pregunta que queda pendiente aquí es la que hace referencia a cómo se engrana de manera más sensible y profunda lo propuesto por Meillassoux en *Después de la Finitud* con la teoría poscolonial. La primera posible respuesta ya fue dada arriba y ella dejaba por sentado que ambas coincidían en un objeto de crítica de naturaleza similar, aunque el lenguaje y los caminos para desplegarse se diferenciaban sustancialmente. Las otras posibles respuestas intentarán establecer este vínculo tomando como referencia un aspecto problemático clave de la propuesta meillassouniana como lo es el problema de la necesidad. Por tanto, todo esfuerzo que se haga de ahora en más, tendrá como objetivo ver cómo estas ideas trabajadas por Meillassoux constituyen una valiosa arma teórica que ayuda a ensanchar los marcos comprensivos desde los que se lleva a cabo y se juzga a la crítica teórica poscolonial.

Ahora bien y tal como ya se había dicho, uno de los elementos que marca el carácter disruptivo de la propuesta teórica meillassouniana es su tratamiento a la categoría de necesidad. Para llevar a cabo tal movimiento, Meillassoux retomó la vieja preocupación humana sobre la posibilidad de la demostración de la estabilidad y necesidad de las leyes de la naturaleza. Sin embargo, en este punto y a diferencia de Hume, Meillassoux (2015) no se mueve hacia la explicación del origen psicológico de nuestra necesidad de demostrar la imperatividad del cumplimiento de la ley natural¹. Al contrario, el enfoque de Meillassoux parte de defender la idea de que no existe ningún fundamento que permita admitir la necesidad última de las leyes que rigen los procesos físicos, pues ellas están sometidas a la contingencia como principio básico que rige en la naturaleza y, por tanto, pueden cambiar sin que haya una ley oculta que medie y a la vez explique tal transformación.

¹ Al argumento que está detrás de esta afirmación Meillassoux la nombra como inferencia necesitarista y la define como aquella idea que presupone que la estabilidad de las leyes tiene como condición imperativa su propia necesidad.



Y con esto, vale aclarar, Meillassoux no afirma que el pensamiento sea incapaz de observar patrones secuenciales de los fenómenos y por tanto de deducir leyes, pues tal como estos mismos demuestran, la naturaleza manifiesta cierta uniformidad que permite que, ante circunstancias análogas puedan esperarse los mismos resultados. De lo que intenta realmente alejarse la propuesta meillassouniana, es de la propensión del pensamiento metafísico de otorgarle a la idea de ley y de necesidad de un carácter trascendental y enteramente teleológico pues a su juicio lo único que se gana con esto es abrirle las puertas a la comprensión teológica del mundo y por ende al pensamiento religioso.

Ahora, quien lee estas líneas se preguntará, qué relación guarda esta forma no clásica de comprender la idea de necesidad de la ley natural que propone Meillassoux con la teoría poscolonial o con las dinámicas técnicas de dominación que ha utilizado la moderna sociedad europea noroccidental en su proceso de expansión colonial. Bueno, aquí la respuesta puede encontrarse en el papel que han jugado las Ciencias Naturales como discurso de legitimación de otras áreas del saber humano como lo es la Historia. Y sí, cuando nos referimos aquí a la Historia, nos remitimos al historicismo, como la narrativa histórica que ha sido fruto de la actividad intelectual de Occidente y que ha estado influenciada notablemente por las Ciencias Biológicas y en especial por la teoría de la evolución de las especies de Darwin.

Un elemento que debe destacarse del historicismo, es que, en su forma propiamente moderna, este pertenece por completo al siglo XIX, y en él sobresalen figuras como las de Leopold von Ranke y Wilhelm Dilthey. Además de esto debe decirse, que uno de los elementos más distintivos del historicismo es que este logró introducir una propuesta que lograba sustituir la consideración universal de la naturaleza supratemporal del hombre por el conocimiento de su individualidad concreta en la historia. Por lo que, todos los objetos e instituciones en los que se volcaba toda la actividad espiritual del ser humano, tal como mostraba la historia natural, no eran más que elementos pertenecientes a determinadas evoluciones históricas.

Pero el historicismo, no es la única corriente que influye de manera notable en la comprensión que de la historia se tiene en Occidente. En ella influyen otros autores y corrientes como lo es el caso de Auguste Comte con su filosofía positivista de la historia y de la cultura, que expresada en su ley de los tres estados supone que la historia no es más que el proceso gradual de evolución espiritual por el que la humanidad se va elevando paulatinamente desde las fases "primitivas" de la conciencia hasta el conocimiento teórico y, consiguientemente, hasta la completa dominación espiritual de la realidad (Cassirer, E., 1998, p. 290). Otra corriente que expresa el espíritu científico de la época en la ciencia histórica es el propio marxismo. Solo debemos recordar como el propio Engels en su célebre discurso ante la tumba de Marx equipara los descubrimientos de Marx en el campo de la historia, con los descubrimientos de Darwin en la biología, al plantear que Marx había descubierto las leyes que regían en todo cambio histórico y por tanto en la evolución social del hombre mismo (Engels, 1961).

Debe destacarse entonces, que la principal característica que asume esta forma de representación de la historia humana, es que ella concibe el movimiento histórico como un avance de la humanidad en su lucha por perfeccionarse paso a paso, a través de fuerzas inmanentes que

permitirán, alcanzar en un futuro lejano una condición cercana a la perfección de todos los hombres (Reyes Mate, 2006). Otro elemento que debe señalarse en relación a esta idea, es que en ella ya aparece prefigurada lo que se considera como el núcleo central de la idea Moderna de progreso y que se ha caracterizado por ser un movimiento en el que se da una acumulación sucesiva de conocimientos, artes o riquezas que elevan el estatus técnico y espiritual del ser humano por sobre todo el mundo natural. Por lo que esta concepción de la historia tiene un acento marcadamente optimista pues la entiende como una superación constante del ser humano y un acercamiento de este a formas de vida social cada vez más plena.

Así es que, si tomamos como referencia a Néstor Kohan (1998) podemos decir que esta filosofía de la historia universal, está asentada por un lado en la idea de progreso, mientras que por otro se asienta en la idea de la necesidad de un devenir histórico ascendente. Por tanto, es necesario hacer notar como esta forma de comprender la historia y su manera de articularse termina por tener que recurrir a los argumentos de las causas últimas para explicar los movimientos paradójicos que toma la historia humana y de esta manera poder darle sentido. Por lo que el argumento necesitarista del que nos habla Meillassoux sirve, desde un punto de vista psicológico, para darle sentido tanto a las leyes de la naturaleza como a las leyes de la historia.

Y es precisamente contra ese argumento necesitarista desde el que se comprende la historia universal sobre el que se levanta la teoría poscolonial. Pero el alejamiento de esta posición para la teoría poscolonial no tiene un fin especulativo, tal como puede notarse en el texto de Meillassoux, sino todo lo contrario. La distancia que toma la teoría poscolonial de este argumento necesitarista está dada por el hecho de que para ella la idea de la existencia de una historia universal, con su sistema de leyes, ha sido uno de los discursos mediante el cual Occidente ha hecho valer su hegemonía sobre el resto del mundo y ha justificado todos los hechos deleznable que ha cometido en ese camino. Esto es posible para Ranajit Guha (2008) ya que:

“La filosofía de la historia de Hegel, al establecer una clara línea de separación entre historia y prehistoria, terminó estableciendo al mismo tiempo la línea de separación entre el espacio de la civilización o Europa y el espacio de la barbarie, o sea, los continentes ya colonizados o a punto de serlo. Esta frontera que, para Hegel, no es más que el mismísimo motor de la historia universal, no hace sino asegurar su propio dinamismo bajo la forma de una lucha titánica de la historia contra la prehistoria; o de Europa, a través de sus Estados, contra los «pueblos sin historia. Esta frontera se constituye a sí misma, por tanto, como absoluta precisamente para traspasarla” (En Mezzadra, 2008, p. 18).

Otro de los autores poscoloniales que también se aproximan a la problemática que aquí se analiza es Gayatri Spivak. Para esta no solo el edificio del discurso de la filosofía y la historia moderna constituyen un discurso en esencia colonial, sino que el marxismo como alternativa a las desviaciones e injusticias de la vida moderna también se monta sobre pilares de corte colonial. La razón fundamental para hacer una afirmación de esta naturaleza, Spivak la encuentra en el hecho de que los análisis de Marx sobre el Modo de Producción Asiático insertan la realidad del mundo no europeo en un relato normativo europeo (Spivak, 2010, p. 80) que fuerzan a ese pasado y a ese futuro a tomar una lógica evolutiva única, que le es completamente ajena.



Sin embargo, aquí lo que más inquietud le genera, es el hecho de que la comprensión histórica del marxismo en base al cumplimiento de las leyes objetivas de la historia termina por otorgarle un papel mesiánico al capitalismo y por ende a la colonización, ya que (2010), para Marx la tarea histórica del colonialismo capitalista era sacudir el Modo de Producción Asiático y encauzarlo hacia la evolución histórica normativa. Por lo que a su juicio comprender la colonización desde la positividad teleológica, hace del marxismo un cómplice silencioso de los horrores de las empresas coloniales.

Es evidente entonces, que lo que está en juego con esta comprensión de la historia es el hecho de que se esté abogando por una forma de comprensión unilineal de la historia en la que se anula la diferencia que representa el mundo extraeuropeo (Spivak, 2010, p. 100). No obstante, debe destacarse que autores como Néstor Kohan (2020) plantean que para los últimos años de vida intelectual de Marx este logra superar las posturas coloniales que subyacían a su filosofía al replantearse la veracidad de la necesidad de entender el mundo en base a un esquema (falsamente) universalista que postule un camino evolutivo unilineal y progresista para toda la historia social de la humanidad, a partir de tipos ideales extraídos de realidades empíricas restringidas a los estrechos límites de Europa Occidental.

Debe destacarse entonces, y a la luz de todos estos razonamientos que tal como afirma la teoría poscolonial, la expansión colonial se ve a ella misma como el motor que impulsa y permite el cumplimiento de las inexorables leyes de la historia. Pero también, como el manto que justifica bajo esta idea de necesidad, las atrocidades que en la expansión del capitalismo con rostro colonial se impuso en estas regiones del mundo que fueron incluidas de manera forzosa en el gran concierto de la historia universal. Esta es la razón por lo cual es frecuente para los autores poscoloniales, el denunciar la relación existente entre la necesidad de la expansión de la civilización y el colonialismo europeo pues a juicio de todos ellos, existe una implicación indisoluble entre los valores de la civilización europea y sus empresas coloniales, basadas sobre todo en la violencia bárbara y brutal, aunque estas se encontrasen encubiertas y sobre todo justificadas por falsas misiones civilizatorias.

CONCLUSIONES

En este punto entonces y a modo de cierre, hay que decir que la crítica de Meillassoux a la idea de necesidad de ley natural propias de la filosofía moderna, le resulta de mucha utilidad a la teoría poscolonial. Entre otras cosas, porque permite poner en discusión la poderosa idea que aún se filtra en el imaginario político y económico del pensamiento occidental y en la que se comprende la historia como una imagen lineal y progresiva del tiempo histórico, en la que los espacios no europeos una vez atrapados por esta lógica estén forzados a repetir la trayectoria evolutiva que se impuso en Europa. Pero también, porque permite reforzar una idea ampliamente trabajada por la teoría poscolonial en la cual se trata de defender la idea de que el colonialismo no era el precio justo que tenían que pagar las vastas regiones del mundo que sufrieron sus efectos para insertarse en la vorágine de la historia mundial, pues no existe ninguna ley, ni necesidad histórica alguna que pueda erigirse como argumento ideológico justificativo que sostenga el telos de sus atrocidades.



REFERENCIAS

- Carey, D., & Festa, L. (2009). Some Answers to the Question: 'What is Postcolonial Enlightenment?'. In F. Lynn & D. Carey (Eds.), *The Postcolonial Enlightenment* (pp. 1-33). Oxford University Press.
- Cassirer, E. (1998). *Filosofía de las Formas simbólicas. El pensamiento Mítico*. (A. Morones, Trans.; Segunda ed., Vol. II). Fondo de Cultura Económica.
- Castro Córdoba, E. (2019). *Realismo poscontinental. Ontología y epistemología para el siglo XXI* [Universidad Complutense de Madrid]. Madrid.
- Engels, F. (1961). *Discurso ante la tumba de Marx*. In *Marx y Engels. Obras Escogidas*. Editorial Progreso.
- Go, J. (2016). *Postcolonial Thought and Social Theory*. Oxford University Press.
- Harman, G. (2011). *Quentin Meillassoux. Philosophy in the making*. Edinburgh University Press.
- Kohan, N. (1998). *Marx en su (Tercer) Mundo*. Biblos.
- Kohan, N. (2020). El Marx tardío y la concepción multilineal de la historia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*(89), 55-69.